



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00069 00**

Téngase allegada la respuesta al oficio No. 0548 del 27 de abril del año en curso, proveniente del **EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA**, mediante la cual, manifestó que el ejecutado **JULIO CESAR ARBOLEDA MEDINA**, es miembro activo del Batallón de Operaciones Terrestres No. 01 "Peñas Coloradas", ubicado en Caquetá, dirección de domicilio manzana 11, casa 26 barrio Manuel José Ramírez – San Pradera (Valle del Cauca), celular 3127835747, correo electrónico institucional julio.arboledamedina@buzonejercito.mil.co, correo personal juliocesararboleda20@gmail.com, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE (1).

BBR

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **51** hoy **19/07/2023** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruíz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a319f2100d89fde2b8cde7529d7ecac82eb1626f9977e1d40d8c65069a5cb4c0**

Documento generado en 18/07/2023 08:56:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>